



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001378-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, sobre evolución del valor del polígono industrial CANAL DE CASTILLA-CABEZÓN, CIGALES, CORCOS, hasta llegar a 53.413.833,60 €, desglosando para cada año el valor inicial, las amortizaciones anuales en su caso y la amortización acumulada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 28 de febrero de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita PE/001378, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Los anexos que se adjuntan en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentran en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1101378, formulada por los Procuradores Dña. Rosa Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Angel Hernández Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro González Reglero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, Cuenta General de la Comunidad 2021, desglose evolución del valor del Polígono Industrial Canal de Castilla.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), se comunica:

El P.I. Canal de Castilla es una promoción en construcción que forma parte de las existencias del ICE a partir del 29 de diciembre de 2014, procedente de la incorporación de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León.

Se adjuntan como Anexo 1 los apartados relativos a Existencias de las Cuentas Anuales de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León desde el ejercicio 2008 al 2013, las de 31 de agosto de 2014 de liquidación de dicha empresa y las de 28 de diciembre de 2014 de incorporación al balance del ICE.



Es un terreno sin urbanizar; su valor desde el inicio consta en el Anexo 2.

Como se ha indicado, este terreno forma parte de las existencias del ICE, que según la definición del grupo 3, en la parte de definiciones y relaciones contable del PGCP, “son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios”...

Esta cuenta no se amortiza; su movimiento al cierre del ejercicio es de abono o cargo por el importe del inventario de existencias.

Valladolid, 4 de abril de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.